



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **503-23**

28 AGO 2023
Salta,
Expediente N° 12.752/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. GUERRERO Sandra DNI. N° 31.856.642, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99.

Que a fojas 13 se encuentra la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra.

Que el Departamento de Salud Pública propone, a fojas 11, los miembros de la Comisión de Adscripción.

Que según la Reglamentación mencionada, en el inciso XI se indica que corresponde al Decano designar la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Mónica Mabel JUAREZ, DNI. N° 23.159.853, a la asignatura "ENFERMERÍA ESPECIALIZADA" y su equivalente "ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS" de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. OLA CASTRO, Estela
- Prof. SINGH, Verónica
- JTP. BENÍTEZ, Cecilia



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

503-23

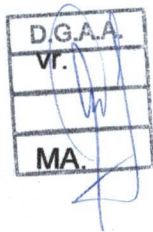
28 AGO 2023

Salta,
Expediente N° 12.752/22

MIEMBRO SUPLENTE

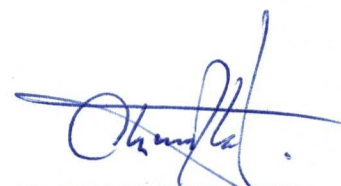
- JTP. OYES, Julio
- JTP. DELLA FONTANA, Franco

ARTICULO 2º: Hágase saber, pubíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa